# REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

# EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE HOSPIPLAN COMPAÑIA CONSULTORA CIA. LTDA.

Se comunica al público que HOSPIPLAN COMPAÑIA CONSULTORA CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de enero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000600 de 8 de febrero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO...SEGUNDO.-DOMICILIO Y DURACION.-..... El plazo de duración de la Compañía será de veinte años a contarse desde la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil....."

Quito, 8 de febrero de 2011

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 14869
Tr. 01.1.11.000114

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.